

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE TENIS DE MADRID 2011

21 al 25 de marzo

1. Podrán participar los/as jugadores/as autorizados/as por alguna de las Universidades madrileñas (un máximo de 3 jugadores/as en las modalidades individuales y una pareja en la modalidad de dobles).
2. Los deportistas interesados en participar en el campeonato podrán inscribirse en el Servicio de Deportes de su Universidad hasta las 14:00 h. del día 14 de marzo.
3. El sorteo se celebrará el día 15 de marzo en la Federación Madrileña de Tenis
4. Las fechas de celebración serán los días 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo en las instalaciones deportivas de la Universidad Autónoma (Campus Cantoblanco)
5. Se disputará con los criterios de un campeonato individual en las modalidades de:

Individual masculino	Dobles masculino
Individual femenino	Dobles femenino
6. El sistema será por eliminatorias, se formará un cuadro de 32 jugadores en la modalidad individual y, un cuadro de 8 en la modalidad de dobles. Se jugará al mejor de 3 sets con Tie-Break en todos ellos. En primera ronda no podrán enfrentarse participantes de la misma Universidad.
7. El cuerpo de jueces estará formado por un Juez Arbitro y 2 jueces auxiliares que controlarán el desarrollo de los partidos. Para lo no contemplado en estas normas se aplicará el Reglamento de la R.F.E.T.
8. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada uno/a de los/as participantes y el correspondiente número de licencia federativa si está en posesión de ella.